

toda autoridad mana de la Trinidad, o sobre la elegante solución polaca que reconoce ambos?

Hay otro motivo por el cual la mención a Dios ha sido retirada de la constitución: El laicismo europeo no es (contrariamente a la secularización americana) un "no creo en Dios" sino casi una fe en si misma: una oposición a toda religión, y esto en Europa quiere decir a la fe cristiana. Es por esto por lo que no encuentro motivo alguno para no hablar en mi libro de la Cristofobia.³

Otro elemento más a esta lucha interior en el seno de Europa sobre este tema: saber si la mención a Dios no comprometería la tolerancia y el multiculturalismo, patrimonios de la sociedad europea. ¿Qué pasaría con los ciudadanos musulmanes, los ciudadanos judíos? ¿No se sentirían dejados de lado, incluso amenazados? Tras esta cuestión se esconde una confusión sobre lo que son tolerancia, multiculturalismo e identidad. La tolerancia no es simplemente una práctica social, es la capacidad del alma a sobreponerse, superar, aceptar o a tolerar todo aquello que le es opuesto o contradictorio. ¿Es tolerante decir, "no puedo juzgar" por lo tanto se debe permitir todo?

La verdadera tolerancia, esa disciplina del alma que se esfuerza por no dominar a los otros, no puede más que reposar sobre el reconocimiento de ciertas verdades. Porque la postura de "todo está permitido" no reside en el respeto sino en el desprecio al encuentro con los otros! ¿Cómo puedo respetar la identidad de los otros cuando ni siquiera respeto la mía? ¿Y por qué motivo los musulmanes o los judíos en tanto que minorías deberían sentirse seguros en una sociedad que se separa de la evidente identidad religiosa propia? Muchas personas vienen a esta parte del mundo porque existe esta tradición de tolerancia y, a pesar de las propias tradiciones, pueden acoger calurosamente a quienes no las comparten. No puedo respetar verdaderamente a los otros si no me respeto a mí mismo. Debemos festejar por lo tanto la riqueza de la herencia cristiana. Olvidarnos de ella es una manía europea, una especie de amnesia del pasado cristiano de Europa.

Tomemos como ejemplo el caso de Rocco Buttiglione⁴. Mientras le interrogaban sobre la homosexualidad dijo lo siguiente: si me piden mi opinión personal, diría que la homosexualidad es un pecado. Pero si me preguntaran como actuaría en calidad de Comisario para las Libertades Cívicas, de Justicia y Asuntos interiores, entonces me ceñiría a la ley y a la Constitución europea. Nunca dijo que fuera malo, sino pecado, lo cual pertenece al plano religioso. Para alguien que no es religioso, la palabra pecado carece de sentido.

Imaginemos que Buttiglione hubiera sido judío: en primer lugar nadie le hubiera hecho esta pregunta. En segundo lugar: si se la hubiesen hecho, y hubiese contestado lo mismo, habrían pensado que era una respuesta modelo: es fiel a su tradición, lo cual aceptamos en tanto que sociedad multicultural, es fiel a la constitución. Pero como cristiano, de la misma te pueden echar por tener este punto de vista, es un caso que habla por sí mismo.

1-Valérie Giscard d'Estaing era el presidente de la Convención Europea encargada de esbozar la constitución europea.

2-Latín : "llamada a Dios". Durante el debate sobre el borrador del Tratado Constitucional de la Unión Europea, algunos estaban a favor de una invocación directa a Dios, otros de hacer mención de las raíces cristianas en la historia europea. Las dos propuestas se rechazaron con el falso argumento de que sería enfrentarse a los no creyentes o creyentes de otra fe.

3- Cristofobia o Cristianofobia : odio irracional a los cristianos, a la cristiandad o las convicciones cristianas. Lleva a la violencia verbal, a los actos motivados por el odio, a la discriminación de los cristianos o a la persecución sutil y a la "muerte civil" (Juan Pablo II, Lourdes 1983).

4- Rocco Buttiglione habría sido nombrado Comisario Europeo del 2004-2009. Tras horas de interrogatorio por parte del Parlamento Europeo debió renunciar por el hecho de sus convicciones cristianas.